

DIARIO DE SESIONES

Página 3852 15 de mayo de 2018 Serie B - Núm. 149

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

15.- Pregunta N.º 1003, relativa a número de menores de edad en acogida en cada uno de los centros y en las familias, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5300-1003]

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Pues pasamos al punto 15. Pregunta relativa a número de menores de edad en acogida en cada uno de los centros y en las familias.

Tiene la palabra la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LOPEZ: La pregunta era ¿la 103 estamos, verdad, Sr. Presidente?

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Perdone

LA SRA. ORDÓÑEZ LOPEZ: ¿En la 103 estamos ya?

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): En la 1003

LA SRA. ORDÓÑEZ LOPEZ: 1003. Es que llega un momento en el que ya me pierdo muchas gracias.

La 1003 decía que cual era el número de menores de edad desglosado por sexo y edad en acogida en cada uno de los centros y en las familias. Yo creo que este dato era bastante sencillo en el observatorio de la infancia no nos explican esto, nos dicen cuantos hay en centros, cuantos hay en acogimiento pero obviamente no nos dan datos que para nosotras son importantes.

Para nosotras es importante saber sobre todo en qué franjas se les consigue, o es más fácil conseguirles una familia que les guarde o que les tutele. Y en qué edades acaban mayoritariamente en centros, también para poder desarrollar políticas públicas que acaben con este tipo de tendencias. O incluso hacer formaciones, buscar familias que estuvieran dispuestas a acoger a niños en esas franjas de edad en los que acaban en los centros.

Le vuelvo a repetir, en el link que usted nos pasa no es importante. Aquí, la pregunta sería: cómo hacen ustedes su trabajo, sin conocer estos datos; cómo planifican y cómo intentan cambiar tendencias, si no consideran que la estandarización de estos datos, en bases de datos, no es necesaria para desarrollarlo.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sr. Ordóñez.

Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí.

Contestándole a la pregunta en concreto. Decirle que se aportan los datos disponibles en formato de edad que exige el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para incluirlos en el boletín estadístico del Observatorio de Infancia, al que ya me he referido a lo largo de la mañana en numerosas ocasiones.

Y que desde ese Observatorio de Infancia, le puedo decir que los datos que hemos sacado, lo que dicen es: que en acogimiento residencial, ha habido 112 varones. No sé si usted quiere saber la edad: de cero a 3 años, cero; de 4 a 6, uno; de 7 a 10, cinco; de 11 a 14, veintiocho; de 15 a 17, sesenta y cinco. De más de 18, trece... –perdón- de menos.

Y luego en mujeres. Pues de cero a 3, en los mismos tramos cero; de 4 a 6, cero; de 7 a 10, cuatro; de 11 a 14, veintiuno; de 15 a 17, cuarenta y cuatro. Y siete. Luego, esto en acogimiento residencial.

En acogimiento familiar, iríamos a un total de 17 varones y 11 mujeres. Y por tamos: de 0 a 3, siete –en varones, hablo- De 4 a 6, tres; de 7 a 10, tres. De 11 a 14, uno; de 15 a 17, uno. Y mayor de 18, dos. Y en mujeres, en los mismos tramos que he repetido, serían: 3, 1, 2, 1, 3 y 1. En total: 11 mujeres.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Turno de replica de la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Me alegro de que usted considere que esta concreción de datos es importante. Y por lo menos pueda desarrollar políticas públicas con ésta. Ojalá todo el resto de preguntas le parecieran igual de relevantes.



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 149 15 de mayo de 2018 Página 3853

Y la información que estandarizasen fuera alguna más de la que están obligados por el Ministerio a estandarizar.

Nada más en relación a esta pregunta. Y gracias, porque es la segunda que me responde de unas cuantitas ya que llevamos.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Turno de duplica de la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Simplemente decirle que este nivel de concreción es el nivel que usted puede tener si accede al link del Observatorio de la Infancia.

Y por eso yo se lo he dicho. Pero usted lo tiene a su disposición desde el mes de diciembre. Si usted lo tiene a su disposición desde el mes de diciembre, yo no tengo ningún problema por venir aquí. Y verbalmente darle estos datos numéricos, estadísticos.

Pero usted puede tenerlo a su disposición, como le vuelvo a repetir desde cuando se le contestaron esas preguntas por escrito.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.